

Sesenta y ocho maravedis.



SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS.

DON ANTONIO ALVAREZ DE TOLEDO, Osorio, Perez de Guzmán el Bueno, Moncada, Aragón, Faxardo, y Requesens, Luna, Cardona, Zuñiga, Portugal, Silva, y Mendoza; Marqués de Villafranca, de Villanueva de Baldueza, de los Velez, Molina, y Martorél; Duque de Fernandina, Montalto, y Bibona, Principe de Paternó, y de Montalván, Conde de Peña-Ramiro, Cartanageta, Collesano, Adernó, Sclafani, Caltabelota, y Centorbe, Baron de Melili, de la Mota de Santa Anastasia, de Belichi, y San Bartholomé, Señor de las Baronías de Castelvi de Rosans, Molins de Rey, Santa Cruz del Orden, San Andrés de la Barca, San Pedro de Abrera, S. Estevan de Sasrobiras, y San Vicente de Castelbisval, Patron de la Capilla de N. Señora de la Victoria del Palau de la Condesa de Palamós en la Ciudad de Barcelona, Señor de Cabrera, y Rivera, Valle de Losada, Coto de Balboa, y de Matilla de Arzón, de las Villas de Mula, Alhama, Librilla, las Cuevas, Portilla, Cantoria, del Real Sitio, y Casas de Almanzora, y Almirazques, Albanchez, Benitagla, Oria, Albox, Zurgena, y Arboleas, de Velpaso de San Nicolosi, de la Guardia, del Campo Rotundo, de Blancavila, de los Bosques, y Montes del Etna Pugidiana, Villa de Aragón, con sus Distritos, de San Sixto, de Baquerizo, de la Marre, de la Rivera de Moncada, de las Petralias Alta y Baxa, de Xilato, de Caltabuturo, de Fenicia, de Moncada, y de los Montes de Miminiano; Adelantado, y Capitan Mayor del Reyno de Murcia, Marquesado de Villena, Alcaráz, Campo de Montiel, y Sierra de Segura, Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares de las Ciudades de Murcia, y Lorca, y de la Fortaleza de Ponferrada; Grande de España de primera Clase, Cavallero del Insigne Orden del Toysón de Oro, Gran-Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, y Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con exercicio, &c.

Por quanto combiene hacer nueva Elección de oficiales de Concejo en mi villa de Alhama para el año proximo que se cumple el mil setecientos setenta y tres en obediencia

